

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIERRASOL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

---

1. Información General

La empresa de transporte de carga pesada TRANSTIERRASOL Fue constituida en la Provincia de Pichincha, en el cantón Mejia, Parroquia de Aloag, Barrio el Obelisco el 29 de mayo del 2013 bajo escritura pública emitida por la Notaria Tercera del Cantón Mejia.

2. Antecedentes

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en La resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

3. Bases de preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF Pymes) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.IC1.Q04, del 21 de agosto de 2006, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (USS). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas.

La información contenida en los Estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Clasificación de Saldos corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando: se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; se mantiene el activo principalmente con fines de negociación; se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIERRASOL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

---

**Efectivo y equivalentes al efectivo**

La Compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pudiéndolas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo.

**Segmentos operacionales**

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una Compañía sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por La Administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La Compañía opera con un segmento único.

**Activos y Pasivos Financieros**

**Cuentas y documentos por cobrar.**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los servicios prestados. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

**Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

**Provisiones**

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

**Reconocimiento de los Ingresos de las actividades ordinarias**

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación continua de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

**Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social en el caso de las Sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías limitadas. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Gastos de operación**

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIERRASOL**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**Estado de Flujo de Efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Cabe destacar que el concepto operacional utilizado en este estudio, es más amplio que el considerado en el estado de resultados.

**RESUMEN DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS CONTABLES**

**A. Efectivos y Equivalentes al Efectivo**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	985,72	2.499,62
	985,72	2.499,62

**B. Cuentas y Documentos por cobrar**

Un resumen de la cuenta fue como sigue:

			AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017	
			NO RELACIONADAS	LOCALES DEL EXTERIOR	2018	2017
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES</b>	<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES CORRIENTES</b>		1.278,18	8.395,23		
			-	-		
		<b>(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCOBRABLES)</b>	(90,94)	(78,16)		
			-	-		
		<b>TOTAL</b>	1.187,24	8.317,07		

**C. CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está constituido por acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017
<b>CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO</b>	800,00	800,00
<b>(-) CAP.SUSCR. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA</b>	-	-
<b>TOTAL</b>	800,00	800,00

**D. APORTE DE SOCIOS A FUTURA CAPITALIZACIÓN**

El movimiento del Aporte de Socios a futura capitalización fue como sigue:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIERRASOL  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	354,84	354,84
TOTAL	354,84	354,84

E. RESERVAS

El movimiento de las Reservas fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017
RESERVAS	RESERVA LEGAL	168,72
	RESERVA FACULTATIVA	-
	OTRAS	-
TOTAL	168,72	91,00

F. RESULTADOS ACUMULADOS

El movimiento de los resultados acumulados fue como sigue:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018	2017
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	-
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699,50
	(-)PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-
TOTAL	699,50	819,99

G. INGRESOS Y GASTOS

La cuenta de ingresos y gastos correspondientes a periodo 2018 se presenta a continuación:

AL 31 DE DICIEMBRE	2018
INGRESOS	25.792,29
COSTOS	-
GASTOS	24.795,86
UTILIDAD DEL EJERCICIO	996,43

H. RESULTADO NETO DEL EJERCICIO

Para la determinación de la Utilidad Neta del Ejercicio se tomó en consideración los siguientes valores:

TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSTIERRASOL  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

---

<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>996,43</b>
<b>IMPUUESTO A LA RENTA</b>	<b>219,21</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>77,72</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>699,50</b>

I. SANCIONES

De la Superintendencia de Compañías. - No se han aplicado sanciones a la Compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018.

De otras autoridades administrativas. - No se han aplicado sanciones a la compañía a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2018.

J. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 los estados financieros fueron aprobados según Acta de Junta con fecha 31 de marzo del 2019 para la aprobación y publicación correspondiente.



CPA, MARGOT GUTIERREZ  
CONTADOR